

J

Guayaquil, 11 de Mayo de 1999

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LIPORIA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

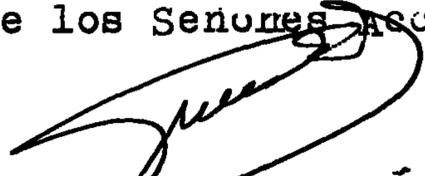
Después de haber revisado los estados financieros y controles administrativos, del presente ejercicio económico y en calidad de COMISARIO de la Compañía, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Las cifras que se reflejan en los estados financieros de la Compañía LIPORIA S.A. al 31 de diciembre de 1998, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

En mi opinión particular, el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los Señores Accionistas:

  
COMISARIO PRINCIPAL

